

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPañÍA
GAROAL S.A

En la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, República del Ecuador, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil doce a las quince horas, en el local social de la COMPañÍA GAROAL S.A. ubicado en las calles Francisco de Paula Ycaza # 101 y Boyacá, primer piso, se reúnen los accionistas de la compañía, señores: **DR. ROBERTO ALOMIA ARRIETA**, por sus propios derechos, propietaria de 790 acciones; **ING. GABRIEL ALOMIA SAENZ**, por sus propios derechos, propietario de 10 acciones; Todas las acciones son ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR** cada una, en consecuencia se encuentra íntegramente representado el capital suscrito y pagado de la compañía; esto es **OCHO CIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA**. Todas las acciones se encuentran liberadas, por lo que cada una de ellas da derecho a un voto en las resoluciones de la junta.

Los accionistas han sido debida y legalmente convocados a esta Junta General de Accionistas, con el objeto de tratar sobre la marcha administrativa y financiera de la compañía correspondiente al periodo que culminó. Para lo cual se evacuará el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO. ANALISIS Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO ENERO – DICIEMBRE DEL 2011.

SEGUNDO PUNTO.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE LA GERENCIA. AÑO 2011

TERCER PUNTO.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO AÑO 2011.

La sesión se instala presidida por su titular señor Doctor Roberto Alomía Arrieta quien ordena que por secretaria se constate si existe el quórum reglamentario, constatado que lo fue, dispónese que se de lectura al primer punto del orden del día.

Primer punto del Orden del día.- ANALISIS Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO ENERO – DICIEMBRE DEL 2011

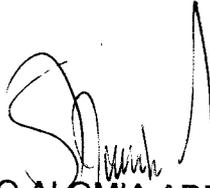
El Presidente concede la palabra al Gerente de la Compañía, señor Ing. Gabriel Alomía Sáenz que a su vez es el secretario titular de la Junta. el mismo que manifiesta, que al haberse concluido el periodo económico enero - diciembre 2011, el contador de la empresa ha formulado los Estados Financieros, y que los pone a consideración de los accionistas para su aprobación u observaciones.

El presidente pone a consideración los documentos elaborados por el contador, los mismos que constan en la carpeta adjunta a la convocatoria, y luego de las explicaciones y ampliaciones de parte del Gerente, pregunta a la sala si queda aun alguna duda o si tienen alguna observación, a lo que la sala responde que por **UNANIMIDAD SE APRUEBAN LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2011**. Y se mantiene la decisión de acumular las utilidades como fondo para futuras capitalizaciones.

Segundo Punto del orden del día.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE LA GERENCIA AÑO 2011. La presidencia ordena que por secretaría se de lectura en voz alta al informe de la gerencia por el anterior periodo, el mismo que es **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

Tercer punto del orden del día.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO AÑO 2011. Nuevamente la presidencia ordena la lectura del informe del comisario, en voz alta, el mismo que es **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

Evacuado el orden del día objeto de la convocatoria a esta Junta General de Accionistas, y no habiendo otro punto que tratar, el presidente declara un receso para la elaboración de la presente acta, hecha que fue se reinstala la sesión, una vez leída es aprobada por unanimidad firmándola para constancia, en unidad de acto todos los presentes a las diez y siete horas con quince minutos.



DR. ROBERTO ALOMIA ARRIET
PRESIDENTE
PROPIETARIO DE 790 ACCIONES



ING. GABRIEL ALOMIA SAENZ
GERENTE-SECRETARIO DE LA JUNTA
PROPIETARIO DE 10 ACCIONES